

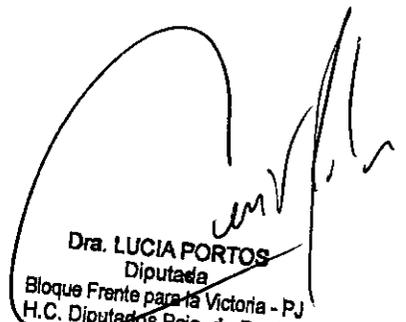


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su más profunda preocupación por el femicidio de la militante y dirigente trans  
Diana Sacayán.



Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Diana Sacayán, incansable militante del movimiento LGBTI argentino e internacional, era Coordinadora del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL), líder de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays y Bisexuales (ILGA).

En 2007 con sus compañeras y compañeros de MAL lograron que el Ministerio de Salud de la Provincia emitiera una resolución para que los hospitales respetaran la identidad trans autopercebida.

En 2012 ya consagrada en el Congreso Nacional la Ley de Identidad de Género, recibió su DNI en manos de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner durante un acto de Casa Rosada. Ese mismo año, fue candidata a Defensora del Pueblo de La Matanza.

Recientemente en esta Legislatura, por impulso del proyecto de la compañera diputada Karina Nazábal, se aprobó la ley que establece un cupo laboral para trans y travestis en la administración pública de la provincia.

Sacayán fue militante de este proyecto de ley, y siempre resaltaba la necesidad de trabajar sobre el derecho al trabajo genuino de la comunidad travesti.

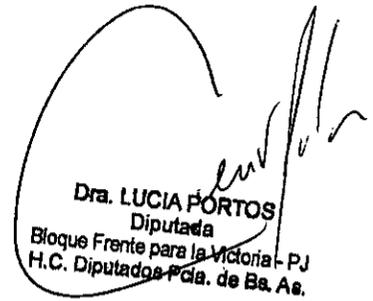
Estos son algunos de sus aportes para un Estado más igualitario e inclusivo, por eso es que la noticia de su fallecimiento nos entristece y, a su vez, nos alarma.

El martes 13 de octubre, Diana fue hallada muerta con heridas de puñales en su cuerpo en su domicilio de Barrio Flores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la investigación penal que se abrió por su homicidio, también colabora la titular de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM), que planteó recurrir al protocolo para los casos de femicidios.

Desde esta Cámara solicitamos a las autoridades judiciales el pronto esclarecimiento de la temprana muerte de Diana Sacayán y de todos los crímenes de odio que se cometen contra las mujeres.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar con su voto este proyecto.

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputada Pcia. de Bs. As.